

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VALTROSAS ASESORES S.A.**

Celebrada el Jueves, 28 de Abril del 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 dias del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida Gaspar de Villamil C10-121 y 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Oficina 87, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía VALTROSAS ASESORES S.A. Actúa como presidente de esta Junta, el Ing. Ricardo Espin Cunha, y como Secretario, el Dr. Marcelo Espin Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representen, según consta a continuación:

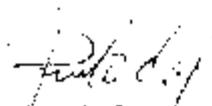
1. El Dr. Marcelo Antonio Espin Cunha, por sus propios derechos, propietario de 39,800 participaciones de un dólar cada una.
2. El Sr. Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón, por sus propios derechos, propietario de 600 participaciones de un dolar cada una.
3. La Sra. Piedad Bélgica Herreria Portilla, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones de un dolar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 40.000,00 (Cuarenta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

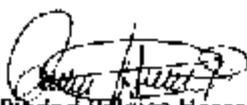
A las doce horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las trece horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



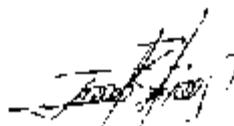
Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha
Presidente



Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha
Secretario, Socio



Sra. Piedad Belgica Herrera
Socio



Sr. Fabricio Wladimir Hidalgo
Socio

4. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Dr. Marcelo Espin Cunha presenta el Informe de Gerencia del ejercicio 2016, y enfatiza las actividades realizadas durante el año 2016. También, presenta una proyección de los nuevos proyectos en los cuales la empresa desea incursionar para el 2017, Además menciona que pese a los esfuerzos y proyectos de remodelaciones y ampliaciones en las empresas relacionadas no se alcanzó a obtener ganancia en este ejercicio económico.

Los accionistas presentes, felicitan la gestión realizada por el Dr. Marcelo Espin C. y le desean los mejores augurios en la nuevas gestiones que se van a realizar. El Ing. Carlos Ricardo Espin Cunha, presidente de la Compañía, lee detalladamente el informe y mociona su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios.

2. Conocer y resolver sobre el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espin Cunha, gerente de la compañía, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

3. Conocer y resolver el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espin Cunha, quien presenta y da lectura el informe de comisario a los presentes, Quienes quedan satisfechos con el informe presentado, Toma la palabra la Sra. Piedad Herreria quien mociona que se apruebe el informe, la moción es aprobada por todos los presentes.

4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espin Cunha, Gerente General, y recomienda que para el año 2017 en base a los requerimientos de ley, se contrate como Comisario al Sr. Walter V. Quilachamin Aldana, después de varias deliberaciones la moción es aprobada por unanimidad por los socios presentes.